

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22431 BARCELONA

Doña María Carmen Fernández Hidalgo, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 4 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 598/2019 - O.

NIG: 0801947120168005107.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 7-5-2019.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. Cinco de Cuatro y Más, Agencia de Marketing Integral, S.L., con CIF B65535221 y domicilio en Calle Aribau 162-166, Entlo -Puerta N-, 08036 - Barcelona.

Barcelona, 8 de mayo de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, María Carmen Fernández Hidalgo.

ID: A190029410-1